



Estimados amigos,

Desde el Centro de Referencia Estatal de Atención a personas con Enfermedades Raras y sus familias (CREER) de Burgos y en colaboración con la Asociación Española de Ictiosis (ASIC) os hacemos llegar la documentación a cumplimentar para el Registro Nacional de ER del Instituto de Salud Carlos III de Madrid. Todo ello para la creación de un Censo a Nivel Nacional de la Ictiosis y otras enfermedades raras, con el cual tiene un convenio de colaboración el CREER.

Dicha documentación se envía por duplicado, una copia es para el afectado, y una segunda copia es para devolver cumplimentada (a la dirección del sobre que va incluido en la carta, dirigido al CREER de Burgos), junto con un informe médico (actual o no) donde figure el diagnóstico de la Ictiosis.

Desde el CREER, Inmaculada Arroyo, Enfermera en este Centro, socia de ASIC y madre de un afectado de Ictiosis, lo tramitará para hacerlo llegar al IIER Carlos III.

Cualquier duda que tengáis, contactar en el teléfono: Inma 626 677 609

Atentamente,

Begoña Ruiz Garcia
Responsable del Área Técnica I CREER

CENTRO DE REFERENCIA ESTATAL DE ATENCIÓN A PERSONAS CON ENFERMEDADES RARAS Y SUS FAMILIAS

C/ Bernardino Obregón 24

C.P. 09007 Burgos

Telefono 947 253 950

www.imserso.es

www.creenfermedadesraras.es